¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 7,105 BUENOS AIRES, Sábado 10 de Julio de 1847.

EL EDITOR.

En el *Jornal do Commercio* del 2 de Junio último, en la relacion que publica del debate en la sesion de la Cámara de Diputados de 1.° del mismo, se lee el siguiente discurso del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio, Caballero Souza é Oliveira, relativo á las cuestiones del Rio de la Plata—

»CAMARA DE DIPUTADOS.
»Sesion del 1.° de Junio.

....

»El *Sr. Ministro*..
»El noble diputado por la provincia de Bahia, censurando tambien la »marcha del pasado Gabinete en nuestras relaciones sobre los negocios del »Rio de la Plata, sustentó una proposicion que no puedo dejar pasar. Ha»blando de la mision del Sr. Vizconde de Abrantes, y de sus circunstancias »en la parte relativa á los negocios del Rio de la Plata, y sobre las explica»ciones que ha exigido el Ministro de la Confederacion sobre algunas pala»bras de este memorandum, el noble diputado dijo muy categóricamente »que el Gobierno fué á buscar esa intervencion. Reclamo y reclamaré »siempre sobre esta proposicion [*apoyados.*]. Cualesquiera que sean las »palabras de que se sirvió el Ministro Brasilero en la parte histórica de su »memorandum, el Gobierno Brasilero no puede explicar su política sino »relativamente á las conclusiones del memorandum [*apoyados,*] y cierta»mente la conclusion del memorandum no fué la solicitacion de una inter»vencion armada. Me felicito por haber entrado en el conocimiento, por »el exámen del Ministerio que tengo hoy á mi cargo, de que el pensa»miento del Gobierno fué conforme á aquel que emití en esta Cá»mara cuando el Sr. Consejero Ferreira França se hallaba a la cabeza »del Departamento de Negocios Extrangeros. Algunos nobles diputados »recordarán que cuando, durante la permanencia de ese noble diputado »en el Ministerio, se supo aqui que la mision del Sr. Vizconde de Abran»tes á Europa habia tenido una primera parte ante el Gabinete de Londres »y el de Paris relativamente á los negocios del Rio de la Plata, y que se »supuso que esa mision era relativa á una intervencion, el noble Ministro »de Negocios Extrangeros fué censurado en esta Camara por este hecho. »Pedí entonces algunas explicaciones, y me convencí que la mision habia »tenido por objeto lo que yo deseaba, y juzgué de mi deber defender el mo»do de proceder del Gabinete, expresándome en estas palabras—»El pro»curar combinar con la Francia y la Inglaterra una politica que debe obser»varse en los negocios del Rio de la Plata, despues de la decision de la lu»cha entre Oribe y Rivera, es un acto de política de prevencion (*aprobacion*) »por el cual solo debe alabarse al Gobierno.»

»Juzgaba desde entonces, como juzgo ahora, que el Gobierno no haria bien si »quisiera adoptar una política aislada en el Rio de la Plata, y que siendo »los intereses de estas dos potencias muy conformes con los nuestros, con»vendria que hubiese un acuerdo previo, una inteligencia sobre la política »que debia seguirse *despues de la entrada del General Oribe en Montevi»deo.* Estas expresiones de que entonces hice uso con mucha claridad »*despues de la entrada del General Oribe en Montevideo,* fueron apoya»das por el noble Ministro de Negocios Extrangeros que habia confiado esa »mision al Sr. Vizconde de Abrantes. Por este apoyo que entonces me pres»tó él, me felicité de ver aun mas claramente declarado que esa mision no »tenia ningun fin de una intervencion armada ó forzada, sino únicamente »la combinacion de una política. Las expresiones de que se sirvió el diplo»mático Brasilero en la parte histórica de su *memorandum*, han provocado »algunas explicaciones, alguna sospecha, pero sin duda el Gobierno no po»dia prescribir á su Ministro las frases, las mismas palabras de que podia »servirse. Esas palabras, esas frases mas ó menos fuertes, la exposicion de »los motivos que aconsejaban esa política y su combinacion, debian nece»sariamente resentirse de su modo de ver los negocios ó los individuos que »figuraban á la cabeza de los partidos que luchan hoy allí, pero nunca po»drian servir para torcer el pensamiento del Gobierno, que él muy formal»mente expresó á la conclusion del *memorandum*, que fué el pedido de »instrucciones en esta Corte para combinarse con el Gobierno Brasilero.

»Hablóse tambien de la expresion de mi noble antecesor en una de sus notas, »en que dice que acaso los intereses actuales del Brasil exigen el abandono »de la neutralidad inactiva; pero ni aun por eso debe concluirse que el mi»nisterio pasado ó el actual están resueltos á abandonar la política de neu»tralidad. Esa política no puede ser abandonada sino cuando tuviésemos »justos fundamentos para acreditar que la independencia del Estado Orien»tal del Uruguay se halla en peligro. No puede nacer ese temor *simple»mente* de la victoria del General Oribe. Mientras no nos podamos con»vencer de que la independencia del Estado Oriental del Uruguay vá á ser »destruida, no abandonaremos la política de neutralidad.

»Esas son las explicaciones que tengo que dar por ahora.».......................
....(Del »*Jornal do »Commercio*» de Rio Janeiro, del 2 de Junio último)—

Llamamos la atencion á este discurso del nuevo Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio en el que se notan dos ideas dominantes—La una es sostener que el Gobierno Imperial no promovió la intervencion Anglo-Francesa contra las Repúblicas del Rio de la Plata—La otra consiste en declarar que el Gobierno de S. M. mantendrá la neutralidad mientras no se convenza de que haya peligro para la independencia del Estado Oriental—

Sobre el primer punto es inútil que el Gabinete se limite á negar evasivamente el hecho auténtico y probado de que su Enviado el Vizconde de Abrantes promovió la intervencion Anglo-Francesa contra las Repúblicas del Rio de la Plata—El memorandum del Vizconde de Abrantes es explícito, y él no ha sido ni desaprobado ni reprendido—El Gobierno Imperial no ha desechado por un acto oficial la responsabilidad de haber suscitado una agresion Europea contra la independencia de las Repúblicas del Plata y contra la causa comun de los Estados Americanos—Denunciado en este sentido por los Gobiernos Británico y Frances, el de S. M. I. apeló al tenor del memorandum del Vizconde de Abrantes; y ese documento prueba que fué acusado con exactitud—Si su Enviado desnaturalizó su mision y el pensamiento de su Gobierno, este debió desaprobarlo de un modo pleno y auténtico y satisfacer á los Estados Americanos ofendidos incluso el Brasil mismo—No es menos cierto que la idea de intervencion armada dominante en el memorandum del Vizconde es análoga á la que ha expresado el Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio en su preinserto discurso cuando afirma que »el Gobierno Imperial no haria bien si quisiese adoptar »una política aislada en el Rio de la Plata, y que, siendo los intereses de es»tas dos Potencias muy conformes con los nuestros, convendria que »hubiese un acuerdo previo, una inteligencia sobre la política que debia »seguirse *despues de la entrada del General Oribe en Montevideo*»—El Gobierno Imperial que, viendo atacada la independencia del Estado Oriental por la intervencion armada Anglo Francesa, rehusó defenderla en cumplimiento de las estipulaciones de la Convencion del 27 de Agosto de 1828, no puede sostener su inexacta y contradictoria declaracion—Si hay alguna conformidad de inteseses entre el Gobierno Imperial y los de Inglaterra y Francia ¿habrá de consistir en que estos atacan la independencia del Estado Oriental, y aquel prescinde de la obligacion de sostenerla?—Tal conformidad es en substáncia el memorandum mismo del Vizconde de Abrantes: es la conformidad artificial de intereses heterogéneos que él creó—Por esto no podemos asentir á la declaracion del noble Ministro Imperial; pues que, despues de la entrada del General Oribe en Montevideo, de nadie podria recelar el Gobierno Imperial un ataque á la independencia del Estado Oriental sino de los que antes la habian atacado, y solo podria haber intereses idénticos entre ellos y el Gobierno Imperial si este no respetase dicha independencia—Es la consecuencia que surge de los asertos del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio, y mas cuando este ha declarado acertadamente que del simple triunfo del General Oribe no se origina peligro para la independencia del Estado Oriental—

Sería satisfactorio y justo que el actual Gabinete, dando realidad á los sentimientos de desacuerdo con una intervencion armada Anglo-Francesa, y haciendo que sean eficaces y positivas sus declaraciones de neutralidad, repeliese auténticamente y sin reservas el Memorandum del Vizconde de Abrantes, y, ya que no cumple respecto de la intervencion Anglo-Francesa con las estipulaciones de la Convencion del 27 de Agosto de 1828, diese á sus protestas de neutralidad un verdadero sentido y práctica de que hasta hoy han carecido—Nos induce á esta observacion obvia y fundada la prevision con que el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio declina en su referido discurso de los términos alarmantes de la nota del Baron de Cayrú del 12 de Abril último—Y ¿qué peligro fortuito podría correr la independencia del Estado Oriental por el triunfo de esa misma República, pues que tal importa el de su Gobierno legal presidido por el General Oribe, y sustentado por el voto y armas de los Orientales?—Absolutamente ninguno correría; y entonces terminada la lucha, y el motivo de la defensa comun del Gobierno Argentino en alianza con el legal de la República del Uruguay, contra las injustas agresiones del enemigo de entrambos, las divisiones Auxiliares Argentinas, constantes de solo cuatro mil hombres, regresarian al territorio de la Confederacion, habiendo desaparecido todas las causas que motivan y legitiman evidentemente el derecho de beligerante que ejerce el Gobierno Argentino—

El triunfo del Presidente Oribe seria la mas sólida garantia de la independencia del Estado Oriental—El peligro para su independencia antes, ahora, y en lo futuro, consiste en la intervencion Anglo-Francesa; y no comprendemos que el Gabinete Brasilero pueda persuadirse de que haya en la ulterioridad idénticos intereses entre el principio de la independencia de la República Oriental y las pretensiones de la intervencion Anglo-Francesa diametralmente opuestas a ese principio que el Gobierno Argentino defiende, y que tambien debe defender el Brasilero, en fuerza de compromisos solemnes, y en guarda de grandes intereses Brasileros y Americanos—

Los salvages unitarios en Montevideo, sus producciones periódicas, sus infamias, sus miserias—

Continuacion—El titulado *Constitucional* aparenta en su número del 21 de Junio último, el deseo de constituir de un modo estable la patria de los Orientales--Entretanto es notorio que los salvages unitarios han dilacerado y dilaceran por sí, y por medio del ávido extrangero, al Estado Oriental, cuya actualidad era tan envidiable, como lisongera la perspectiva de su porvenir, antes que el sedicioso cabecilla Rivera se hubiese encargado del negro designio de asolarlo, como medio que, en su torpe imprevision, creyó adecuado, para poder entregarlo maniatado á los extraños—Desde que los salvages unitarios han adquirido el desengaño práctico, de que esto es irrealizable: desde que han observado, que un infame bando turbulento, por mas cooperacion que encuentre en el extrangero, no puede oponerse con suceso al sagrado pronunciamiento de un pueblo heróico, que ha jurado consentir primero, que su suelo patrio desaparezca del mapa de las naciones, antes que los extrangeros impongan sobre él su planta osada, como reguladores de sus destinos: desde que han visto que se ha cumplido esa clásica promesa del digno Pueblo Oriental, y que todo él se halla armado en masa, para refrenar la audacia de sediciosos interiores, y poner en ridículo la ostentosa arrogancia de sus auxiliares externos; han comenzado á lamentarse de su grosera equivocacion, pero sin abjurar sus culpables extravíos, ni desistir de su insensata suicida temeridad—

Que este es el siniestro pensamiento y oculta intencion de los salvages unitarios, ellos mismos lo delatan—Aparentan desear, que el Estado Oriental se reorganize de un modo estable, y conservan en accion, por diminuta ó insignificante que sea, como en realidad lo es, al bandido Rivera, desorganizador impávido, y constante enemigo de todo órden político y social—Fingen, que »en estos momentos solemnes» la prensa periódica debe emplearse en conciliar los ánimos, y la hacen servir, ya directamente por sí mismos, ya por medio de extrangeros inmorales, como el *Courrier* frances y otros, para que por todo »vehículo de progreso y propaganda social» subleve los espíritus, fomente la discordia, y difunda la mas negra difamacion contra los Gefes legales de estas dos Repúblicas, y contra la inmensa mayoría de ellas, que debe ser considerada, si se atiende á los falsos raciocinios de los difamadores, bajo el mismo triste punto de visto, en que gratuita é impostoramente se trata de colocar á los esclarecidos conductores de ambos Estados, estrechados todos con el mas perfecto acuerdo y fraternal armonia para que los salvages unitarios y los extrangeros sus patronos, no lleven al cabo la obra que tienen entre manos con tanta insensatez como iniquidad—

El supuesto *Constitucional*, que, como todos saben, es uno de los órganos mas rancios de los salvages unitarios en Montevideo, manifiesta en lo ostensible, estar muy prevenido contra »nuevas agresiones extrangeras»—Dice, ó presupone como un consiguiente necesario de la repeticion de esas incursiones, que la República Oriental seria »la presa de la rapacidad ó de la furia de los »que, á título de redentores, siguiesen crucificando, ó viniesen á crucificar nuestra tierra»—La gazmoñería del siervo humilde de la *intervencion* europea en el Plata, es tan visible á todos, como contradictoria con los precedentes públicos del *Constitucional*—El que siempre ha prestado culto á esa monstruosa intrusion del extrangero en los asuntos interiores de las dos Repúblicas del Plata, deificándola, y haciendo de ella el genio tutelar de la América: el que con todos los demas salvages unitarios se ha esforzado por dilatar su maléfico influjo en todo el continente: el que ha empleado la mas proterva, aunque ineficaz persuasion, para que las Provincias que integran la Confederacion Argentina disuelvan los vínculos de union federativa que ligan á todo este cuerpo político, y se declaren en Estados independientes, asegurándoles serian protegidas, en tal empresa, por la misma *intervencion*: por último el que mancomunado solidariamente con la rebelde y traidora caterva, que desde Diciembre de 1828 lo ha puesto todo en confusion, ha sido el fiel mandatario de ella, y órgano conspícuo y constante de sus sentimientos, y de los del extrangero, su incansable protector; no puede creerse, que se dirige á este en su reproche oblícuo, mientras que por hechos inequívocos no ponga en consonancia sus palabras con sus obras—

Preciso es, en consecuencia, buscar en otra parte el punto en blanco, á que el *Constitucional* asesta sus disparos—Nosotros creemos haberlo encontrado en la division auxiliar Argentina, que á mérito de la alianza contraida entre los dos Estados y los dos Gobiernos legales del Plata, para hacer la guerra contra un enemigo comun de ambas nacionalidades, se halla á las inmediatas órdenes del Presidente legal del Estado Oriental del Uruguay, General D. Manuel Oribe—A esa corta division auxiliar, [si se compara con el número de la fuerza que tiene en campaña aquel Estado,] es á la que bajo el »título de redentores,» hace alusion el maligno *Constitucional*, cuando habla de los extrangeros, que »están crucificando á su tierra»—Es, pues, de esa diminuta fuerza de los Argentinos, de la que el *Constitucional* aparenta temer la nueva crucifixion de su patrio suelo—Y este su ficticio temor es tan cerbal, en apariencia, cuanto es efectiva, real y segura la confianza que ostenta aquel escritor en la interferencia de sus protectores tras-atlánticos—De estos no teme el *Constitucional*, que lo crucifiquen á él ni á los de su comparsa—Por el contrario espera, que se harán crucificar por ellos—

No solamente hace el *Constitucional*, con su sarcástica alusion, un notorio inmerecido agravio al Pueblo Argentino, sino tambien al Pueblo Oriental—Al primero, porque pretende malignamente desconocer ó poner en

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!
Cuenta de la Tesorería General del Jueves 8 de Julio de 1847.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1½	Contribucion cobrada por 1847.
800	3	2	36 6	1 5
25,000	"	"	1,150	50
30,000	"	"	1,380	60
55,800			2,566 6	111 5

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 7................	1,066,550 ¼	7 ¼	1,580,619 6	1,986	1,085,000	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria................	15,719 3½	....	44,398 7				
Contribucion sobre billetes de Tesorería, segun se detalla arriba.....	111 5						
Letras vencidas y cobradas................	12,853 2½						
	1,095,234 3¼	7 ¼	1,625,018 5	1,986	1,085,000	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Billetes renovados, segun arriba se demuestra		....	....	....	55,800		
Premio............idem........idem................	2,566 6						
Letras vencidas y cobradas................		....	12,853 2½				
Al Juez de Paz del Partido del Tuyú, para abonar á la Partida de su cargo el haber del mes de Abril último................	800						
Al Correo de la carrera de Chile, D. Hilarion Olivares, por servicios extraordinarios................	400						
Equivalente de 20 pesos metálicos que recibió................	502 4						
A Petrona Echavarria, esposa del soldado Narciso Canchote........	200						
A Josefa Pino, madre del soldado Juan José Carrizo................	200						
A Francisca Carril, madre del soldado Eustaquio Matos................	200						
A Sebastiana Ortega, esposa del Sargento José Miguel Bustamante	400						
Al Juez de Paz del Partido de Ajó, para abonar la Partida de su cargo el haber del mes de Mayo último................	560						
Al Correo de la carrera de Santa Fé, D. Carlos Gamez, por servicios extraordinarios................	300						
Equivalente de 15 pesos metálicos que recibiò................	376 7						
A Juana Josefa Muñoz, esposa del soldado Nicanor Sampayo........	200						
A Maria del Carmen Troncoso, esposa del soldado Santos Torrilla.	300						
A Dominga Martinez, esposa del soldado José Benites................	200						
A Serafina Aldao, viuda del Sargento Mariano Llanos................	500						
Al Juez de Paz del Partido del Tordillo, para abonar á la Partida de su cargo el haber del mes de Mayo último................	1,245						
Al Correo de la carrera del Perú, D. Antonio Pulgares, por servicios extraordinarios................	500						
Equivalente de 25 pesos metálicos que recibió................	628 1						
A Candelaria Astudillo, viuda del soldado Alberto Davila................	400						
A Martina Rojas, esposa del soldado Pedro José Ojeda................	200						
A Juana Lencina, esposa del soldado Zacarias Tapia................	200						
A Manuela Gomez, esposa del soldado Pedro Machado................	200						
Al Juez de Paz del Partido del Tordillo, para abonar á la Partida de su cargo el haber del mes de Junio último................	1,315						
A Josefa Mutis, viuda del sargento Martin Castaños................	500						
A Margarita Girado, esposa del sargento Roberto Taboada................	300						
A Juliana Orellano, esposa del soldado Saturnino Rosales................	200						
A Faustina Tejeda, esposa del cabo Pedro Mujica................	300						
A Agueda Nieto, esposa del soldado Pedro Ortiz................	200						
A Juana Torres, viuda del soldado Sebastian Peralta................	300						
A Maria del Tránsito Herrera, esposa del sargento Genaro Chalongo.	300						
A Maria Crespo, esposa del soldado Clemente Piñero................	200						
A Telésfora Campana, esposa del sargento Angel Sejas................	200						
A Mauricia Campos, viuda del sargento Juan José Brizuela................	500						
A varios individuos de tropa y á varios vigilantes, por servicios extraordinarios................	3,436 4						
Al Oficial Escribiente D. Carlos Raymond, para objetos del servicio público................	52,581 6						
A diferentes piquetes y partidas sueltas pertenecientes al Ejército, por sus haberes vencidos hasta fin de Abril último................	81,962						
Existencia................	941,829 7¼	7 ¼	1,612,165 2½	1,986	1,029,200	4,385,600	1,596,913 7½
	1,095,234 3¼	7 ¼	1,625,018 5	1,986	1,085,000	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 8 de Julio de 1847.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.	HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.
Existencia de ayer.. { De comisos y multas....		755 7¼			A la Tesorería General...	15,719 3½	....	44,398 7	
{ Del Estado..	53,523 5	....	....	6 6½					
Entrada................	806 3½	....	44,398 7						
Salida................	13,728								
Puerto................	1,177								
Contribucion................	8								
					Existencia............	53,523 5	755 7½	....	6 6½
	69,243 ½	755 7¼	44,398 7	6 6½		69,243 1	755 7½	44,398 7	6 6½

Buenos Aires, Julio 8 de 1847.

V.° B.° —BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

duda, que en los conflictos del Pueblo Oriental se ha puesto siempre de su lado, prestándole como buen hermano y fiel amigo toda la ayuda que ha estado á su alcance, para disipar, en concurrencia y accion simultanea con él, las tempestades políticas, que verticalmente le han amenazado, y que felizmente se conjuraron en combinacion—La historia de estos sucesos ocupa una bella pagina en los anales contemporaneos—Al segundo, porque lo supone implicado con el Argentino, para consumar la obra de su propia destruccion—El absurdo del *Constitucional* resalta mas, si se fija la consideracion, en que la exótica deferencia del Pueblo Oriental [que el *Constitucional* presupone) á que la Division Argentina lo arruinase, ó hiciese »la »destrucion de la última piedra del monumento de su grandeza y antigua »prosperidad,» no dimanaria de que se hallase impuesto ó amedrentado por una fuerza Argentina, superior á la que el Estado Oriental tiene en campaña, y que como nadie ignora, es cuando menos triple-mayor, que la que la Confederacion, por su alianza, ha puesto en el Estado Oriental bajo las órdenes de su Presidente legal, General D. Manuel Oribe, contra un enemigo, que lo es de ambos Estados—La notoriedad de los hechos que recordamos pone á clara luz los miserables amaños de los salvages unitarios, exhibidos ridiculamente en escena por el cómico *Constitucional*—El mundo imparcial y sensato decidirá, si hombres tan pérfidos y anti-patriotas pueden abrigar un deseo sincero por la pacificacion del Plata, ni porque se reorganize debidamente el Estado Oriental del Uruguay—

El titulado *Constitucional*, usando siempre de un lenguajo indeterminado y abstracto, que es el que maliciosamente ha escogido, como medio de evadir dificultades, suelta una proposicion vaga, que hasta cierto punto es positiva, pero que es necesario concretarla, porque en la latitud maligna, que pretende darle y que sin duda le dá, seria injuriosa á la sagrada causa de las dos Repúblicas del Plata—El *Constitucional* indica, que la guerra actual es para sostener caprichos y pretensiones de engrandecimiento personal»—Esta asercion es equivalente á aquella otra del mismo escritor; »las desgracias del Plata proceden de los errores de todos»—

El espíritu que anima á los salvages unitarios, al usar de estos subterfugios, es bien apercibido—Quieren disminuir el cargo que contra ellos solos resulta, haciendo que á prorata se distribuya entre *todos* los naturales del Plata—Si ha habido errores en las primeras épocas de la emancipacion Americana, esto no debe extrañarse en el tránsito improvisado que se hace de la esclavitud á la libertad—No estabamos disciplinados: no teniamos cultura preparatoria, para dar de un golpe este *gran salto*—A diferencia de los Norte Americanos, que habian recibido de su metrópoli esmerada educacion, instituciones civiles y políticas, que tenian mucha tendencia á predisponer los espíritus ó iluminar la razon, lo que siempre es un primer paso hácia la libertad bien entendida; los Americanos del Sud habiamos sido imbuidos de profeso por nuestros dominadores, para que apreciasemos el coloniage como el único bien político y social, á que podriamos aspirar—Este ha sido el orígen de algunos errores y desaciertos durante la gran lucha de nuestra emancipacion política, retardada de sus resultas por mucho mas tiempo, que el que se habria insumido en afianzarla definitivamente—Pero esos errores, han sido actos del entendimiento, en que la voluntad no ha tenido una dañada connivencia—Sobre todo, esos desaciertos, aunque perjudiciales al grande obgeto que teníamos en vista, han sido transitorios, no marcados con el negro sello de la contumacia; han salvado siempre el sublime principio de la dignidad, derechos ó independencia de la América de todo poder extrangero—La impudencia de los salvages unitarios llega á su colmo, cuando pretenden con descaro, propio solamente de ellos, poner en igual balanza esos errores, tan frecuentes en la historia de los pueblos, que desde el abismo de la servidumbre colonial se elevan, por gloriosos esfuerzos, al rango de naciones independientes y soberanas, con los horrendos crímenes de abierta rebelion y alta traicion á su patria, que el diminuto detestable bando de salvages unitarios ha exhibido, como único egemplo en la historia de nuestra revolucion, y sin desmentirse un solo instante, desde 1 ° de Diciembre de 1828 hasta el dia—Esa serie, no interrumpida de nefandos atentados, con que los salvages unitarios se han hecho execrablemente célebres en ambos continentes, es la única exclusiva causa eficiente de todos los desastres que han pesado, á datar de la citada época, sobre los dos Estados del Plata, y tambien, aunque no con tanto exterminio ni prolongacion, sobre otras de las Repúblicas con-terráneas—A esa serie de procederes subversivos de todo órden político y concierto social es tambien debida la actual guerra, que de parte de los salvages unitarios ha sido provocada y despechadamente sostenida, con auxilio del extrangero, sin otro obgeto, que el de »sostener caprichos y pretensiones de engrandecimiento personal,» y forzosamente aceptada por los dos pueblos del Plata y sus Gefes legales para poner un dique al torrente impetuoso que amenazaba, y habria tal vez derruido todo el edificio político de estos nacientes Estados, si tan heróicos en la justa defensa de sus sagrados derechos, cuanto están confiados en las relevantes cualidades de sus esclarecidos conductores, Generales Rosas y Oribe, no hubiesen tomado la gloriosa irrevocable resolucion de enfrenar la temeraria ambicion de los salvages unitarios, y la degradante codicia de sus aliados externos—

El mundo justo ha saludado ya del modo mas honroso esta eminente abnegacion de los dos pueblos del Plata, y la saludará todavia mas, cuando vea premiados, como lo verá sin duda, mas ó menos tarde, por los favores de Dios, los esfuerzos de la justicia—El desenlace del actual drama realzará el nombre de estas dos Repúblicas y de sus Gefes supremos, colocándolas al nivel de los Estados que han adquirido la mas gloriosa celebridad, por la consagracion heróica, con que han sostenido su dignidad, libertad é independencia—*Continuará*—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 7.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Lacrase,	Rio Grande
Rosario Fernandez	idem
Guillermo Speed,	idem
Julio Larroqued,	idem
Petrona N. de Conlaso,	R. Janeiro
Federico Mc Rae,	Inglaterra
Lucio Igar'bal, su es'sa,	Córdoba

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA DEL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunqué hacia toodos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que los mejores son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando de todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que tasisficiese al mismo tiempo las aendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:
2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números;
3.° La pequeñez del tamaño;
4.° El precio de la subscripcion;

Esas observaciones están bien fundadas por la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias. Y, aun en muchos casos es nocivo, porque si se estravia uno de esos números, quedan Interrumpidos los folletines y otros articulos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el pregastos que exije una publicacion especial para los paises ultra-marinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto remediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada numero se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince* á *ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco* á *sesenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El preci de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los articulos politicos, los hechos diversos; los movimientos marítimo y comercial de los principales puertos de Europa; un articulo sobre los teatros, salones fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, iluminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escojidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

cio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes

	Tomos
Politica	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los suscriptores mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos a 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas además del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podría parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que, en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual à sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

MIS ECOS.

Cuaderno en verso que consta de 110 páginas, recientemente publicado.

SE encuentra de venta en la Libreria del Sr. Steadman frente al Colegio, y en esta Imprenta—Su precio 15 pesos cada ejemplar.

50 Pesos de Gratificacion

A LA persona que entregue ó dé razon de un tomo que como muestra de la obra en frances titulada *ENCYCLOPEDIE MODERNE*, se habia dejado en esta Imprenta; pues ya está vendida la obra, y el interesado reclama dicho tomo.
j26—3n.

Aviso.

SE toman hasta 4 caballos para cuidar por mes en una Quinta abundante de pastos, y que solo dista poco mas de 20 cuadras de la Plaza de la Victoria: por otros pormenores ocurran al No. 160 calle de Cuyo. jl 10—3p.

Aviso.

LA sociedad entre los que suscriben, bajo la firma de Maccann, Gerding y Ca., en esta Ciudad, ha cesado por mútuo convenio el dia 5 del presente mes de Junio.

Los que se consideren con reclamaciones contra dicha firma ó que adeudan á la misma, tengan la bondad de presentarse á la casa No. 12 calle de la Universidad, con la mas poca demora posible. Buenos Aires, Junio 7 de 1847.

Guillermo Maccann.
Eduardo Gerding.

Notice.

The partnership that has existed in this city under the firm of MAC CANN, GERDING & Ca., has beent dissolved by mutual agreemen on the 5th instan.

Those who have claims against the firm, or are owing accounts to it, are requested to make an early application at núm. 12 calle de la Universidad, for the adjustment of the same. Buenos Aires, June 7th 1847.

W. Mac Cann,
Ed. Gerding.

Al público.

SE ofrece un sugeto para toda clase de diligencias, ya de Aduana, de Policía ó de Tribunales, ofreco un puntual cumplimiento en sus comisiones; dejará órdenes en la Oficina de Vila en el Cabildo.
jl 10—3*

Corbatines de seda.

NEGROS hay de venta en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28. jl7—tfs

Se necesita.

Conchavar dos sirvientas, una para mucama y otra para cuidar niñas, siendo condicion precisa el presentar buenos informes de su conducta, para ser admitida. Ocúrrase al núm. 128 calle de la Catedral. jl0—tfs.

Wanted.

TOW maid servants, one for general house work, and one to take care of a child. Without gosd reference as to character, none need apply. Calle Catedral núm. 128. jl0—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.

En el boliche calle de la Universidad No. 161.

El Lunes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán al mejor precio por conclusion de negocio todas las existencias que consisten en—

Pimenton, canela, papel de estraza, cigarros de hoja, velas de molde y de baño, jabon, leña de rama, botellas de bebidas, pipas, cuchillos de saladero, navajas de barba, hilo de sastre, seda torcida, mostrador, armazon, vidriera, balanzas &a. &a. y demás menudencias &a.

Muebles.

Una docena de sillas, una cómoda, una marquesa con cajones, una cuna, una cuja, espejos, 4 mesas grandes con sus bancos, juegos de lotería, media docena de candeleros, un par de caravanas de oro, un relox de bolsillo, porcion de obras en francés y español.

POR EL MISMO.
Almacen naval.

En el bajo de la Alameda al lado de la Comandancia almacen naval número 40.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán al mejor precio todas las existencias de dicho almacen que consisten en un surtido general de artículos nobles cuyo pormenor se anunciará con oportunidad.

POR EL MISMO.

En los Almacenes del Sr. Garay tras de la Aduana.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio en lotes cómodos y á plazos que se estipularán de los siguientes artículos recien introducidos.

100 barricas azucar terciada de Santos, 26 id. id. blanca del Rio Janeiro, 60 id. id. blanca de Pernambuco, 60 medias id. id. id., 47 sobornales yerba paraguaya marca Silva y Ca., 34 id., id., id., id. Alves, 30 tercios id, id., id., id., 6 pipas vino dulce medias pipas vino de Burdeos, 11 cajones jabon blanco español, 10 tercios yerba paraguaya, 10 cajas té perla riquísimo, 200 resmas papel blanco para cigarrillos.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En la casa calle del Perú No. 236.

El Lunes 12 del corriente á las 11 de la mañana, se remataran precisamente á la mejor postura, por tener su dueño que ausentarse del pais, todos los muebles de la espresada casa que consisten en:—

2 sofaes de caoba asiento de crin, 1 docena sillas de esterilla, 1 mesa de comedor de caoba, 1 costurero de id., 1 mesa redonda de sala, 1 par mesas de arrimo, 6 pares pistolas, 1 cómoda con tocador, 2 pares candeleros de platina, 1 marquesa, mesas de varias clases, lavatorios, cujas, sillas de madera, alfombras, 1 piano ingles de buenas voces y porcion de otros muebles y demas útiles de la casa, que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la tienda calle de Federacion número 200.

El Lunes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se estipularán se rematará indispensablemente á la mas alta postura todo el contenido de la expresada tienda por tener su dueño que redondear el negocio y consiste de un variado surtido de efectos; que acontinuacion se expresa—

Bramantes finos y regulares, lienzos de varias clases, id. tabla, id. zarazas anchas oscuras finas, id. angostas de varias clases, bayeta de dos frisas granas, ponchos de paño finos y regulares, id. ingleses de buenos gustos y calidad, gergas inglesas, camisetas de lana, pañuelos borra de seda, medias de lana, id. de algodon surtidas, pañuelos de rebozo de lana, id. de algodon, id. de razo de lana, pañueleria de algodon de manos de varias clases, astracanes, merinos, géneros de hilo, paños id. de ponchos, chaquetas de paño finas y regulares chaquetones de id., id. de bayeta, gorras de paño surtidas, fajas, camisas blancas, id. de listado, calsoncillos de bramante, id. de liensillo, id. de lienzo tablon, tiradores de campo, sobre puestos varias clases, aperos y variedad de otros efectos que se manifestarán en el acto del remate.

Al mismo tiempo

Se rematará el armazo, mostrador, escalera y quinque &. con accion á la llave.

POR LOS MISMOS.
Reconquista 14.
Aartículos de almacen.

El Martes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes artículos.

25 barricas azucar blanca seca, 15 id. terciada, 25 tercios yerba paraguaya, 30 id. misionera, 10 cajones pitos de yeso, algunas petacas tabaco tucumano, cigarros habanos, café molido en tarros, canela id., cerveza inglesa, algodon en sacos, tabaco del Brasil, ginebra en frasqueras y otros artículos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Cocinero.

SE ofrece para una casa de familia, un cocinero venido de Paris, La persona que lo necesite puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 5. j7 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

OJO, 400 PESOS De gratificacion.

SE ha perdido ayer, Julio 5 á eso de las 11 de la mañana en la calle de la Catedral, del café de Catalanes 2 cuadras para las Monjas, la cantidad de 3,500 pesos moneda corriente. La persona que halla encontrado dicho dinero y lo entregue à su dueño, D. Gerónimo, calle del 25 de Mayo, bajada de D. Laureano, antes de llegar á la casa del General Pacheco, recibirá dicha gratificacion y las gracias del dueño. jl5 6p

Aviso á los cazadores.

EN el registro No. 55 calle de la Piedad, se encuentra un buen surtido de Escopetas inglesas de uno y dos tiros todas á prueba.

Pólvora y municion inglesa,

Polvorines y municioneros de todas clases.

Limpiadores y baquetas de Escopetas,

Tacos elásticos y metálicos.

Sacabocados y destornilladores y todos los útiles necesarios de escopeta. m26—1mc.

Se vende ó se alquila

En el Pueblo de Arrecifes, una casa con 6 piezas de azotea con tirantes de Urunday, pisos dobles con cal, 4 ventanas de reja á la calle, las viviendas blanqueadas y recien pintadas, las puertas y ventanas, 1 comedor de ladrillo techo de paja con cielo razo, 1 cochera y galpon de ladrillo techo de paja nuevo de 14 varas, cocina y dos cuartos mas de pared francesa, posteados de ñandubay; todo en terreno de esquina, de 85 varas por un frente y 63 por otro, cercado de pared de ladrillo de 3 varas de alto, y un gran porton nuevo.

Se vende otra casa en la calle de la Catedral, con 20 varas de frente y 70 de fondo, con 11 habitaciones: ocúrrase al Escritorio del Corredor de Número D. Miguel A. Saenz, calle de la Caetdral No. 17½. j7—3p

Se vende

EL establecimiento de herreria de la testamentaría del finado D. José Antonio Herrera, situada en la calle de Federacion cuarto núm. 279. Quien se interese por ella, ocurra á la casa No. 322 calle del Parque, donde vive su albacea dativo, con quien se podrá tratar. jl2 6p

Ama de leche.

SE ofrece una sana y sin vicios. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle de Maypú No. 109, donde darán informes. jl7—3p

Desmentido.

HABIENDOSE circulado un rumor de que el infrascripto fué tenedor de una súma de dinero ageno, que se le confió en amistad, y que cuando se lo pidió su propio dueño, se lo negó con falsos pretextos; el que subscribe hace saber al comercio y al público en general, que tal rumor es completamente falso, y que pudser inventado solamente por un vil y estólido impostor, y circulado por algunos hombres que respetan muy poco la probidad.

jl7—3p *Manuel Albornós.*

Dependiente.

SE necesita uno que sea práctico en contabilidad y escritura en la casa de comercio calle del Perú núm. 12 ó 10½. jl7—tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Consulado

Oficina Originaria.

POR disposicion del Tribunal de Comercio, se cita á D. José Angel Noriega, para que dentro de tercero dia comparezca á la oficina de este Tribunal al cargo del que subscribe, para ser notificado de providencias dictadas en el pleito que le ha promovido D. Enrique Roque, bajo de apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 7 de 1847.

jl 7 3p *Callexa.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina

DON Pedro Perruquino ha sido examinado y aprobado en el Arte de Flebotimista, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en él.

Buenos Aires, Julio 5 de 1847.
Perez,
Secretario.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende

Una casa en la calle del Uruguay No. 74; tiene ocho piezas habitables inclusa la cocina, lugar, pozo de agua, un terreno de 17 y media de frente y 70 de fondo; se halla lista para entrar habitarla: en la misma encontrarán con quien tratar. j7 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios !

Tesoreria General.

LOS Tenedores de fondos públicos en garantia del emprèstito voluntario, como igualmente los que prestaron sumas sin interès ni garantia, ocurriràn à fin de chancelar sus créditos. j18

INTERESANTE.

EN la casa de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Reconquista No. 69, se venden á precios muy equitativos los artículos que á continuacion se expresan-

PARA TIENDAS.

Paños finos de excelente surtido
Casimires de última moda muy superiores
Paños ordinarios azules y grana
Terciopelos para chalecos y para gorras de Señora
Géneros para chalecos de algodon y seda
Rasos labrados para chalecos.

PARA MERCERIAS.

Cintas para sombrero y trensilla de seda
Agua de Colonia de superior y mediana calidad
Aceite de macasar superior
Cubiertos con cabos de plata
Estuches para costura de plata
Cucharas, cucharitas y tenedores de plata alemana
Balancitas de laton amarillo de 1, 1½ y 2 libras
Espejos de pared de mucho gusto
Espejitos de cajon y de tocador de diferentes clases
Dameros, mariposas y bolas de villar
Cintas de hilera surtidas del No. 31 á 75
Oro batido de diferentes calidades
Estátuas de carton bronceado
Cajas de rapé de metal británico y otras clases
Cigarreras de diferentes clases
Balancitas para boticarios y para pesar oro
Papel de calidad superior para copiar cartas
Papel para empapelar de mucho gusto
Botones dorados para frac y chalecos
Flautas de ébano con llaves de plata
Joyería falsa de mucho gusto y elegante surtido
Carpetas de piano de ule forra-
Rapé de la Princesa
Reloxes de sobre-mesa de diferentes tamaños y gustos
Idem de pared en cuadros
Mùsica para flauta y para guitarra

PARA ALMACENEROS.

Vino de Champaña superior
Extracto de agenjo
Arrac ó sea aguardiente de Batavia en frasqueras
Estufas de circulacion y de patente
Cerda para zapateros
Semillas de legumbres
Y otros renglones.

Ama de leche.

SE ofrece una italiana para criar en su propia casa, es sana y robusta; vive calle de la Reconquista No. 191. j7 3p

Un rico apero

COMPUESTO de un freno de plata con cabezadas, testera y frentera de plata, un fiador y manea de pura plata, un par espuelas de id., un lomillo con cabezadas de id., un par estribos y pasadores de id., un rebenque con argolla y abrazaderos de id., un pellon de hilo y sobre-puesto bordado, una carona de vaca y otra de zuela, una cincha y un puñal cabo y baina de plata. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 158½, tienda de Columnas.

Sal gruesa.

Se vende en el remate de Federico Silva calle del Perú número 10 y medio, en porciones de seis fanegas arriba.

Semilla de alfalfa

Y de cebolla, harina S. Juan en sacos, porotos del Tucuman, destiladores para agua, yerba paraguá muy barata en la calle de la Piedad No. 182.
j9—3pd4.

Se vende.

En la calle del Parque núm. 306 Plaza de este nombre, una casa compuesta de terreno de 75 varas de fondo y de frente diez y ocho varas con 2 piezas habitables, sala y dormitorio de teja hermosas, cocina, poso de balde de buena agua y toda clase de árboles frutales, El que se interese en dicha casa, en la misma hallará con quien tratar á toda hora del dia. j11—

Cabra en venta.

Con su correspondiente cria. La persona que la necesite ocurra á la calle de Federacion número 336, en donde hallarán con quien tratar. j30—3p

NOVARGENTO,

O SEA

Solucion de Plata

PARA

VOLVER á platear los efectos plateados sobre cobre, depositando inmediatamente una mano de piata pura; y para conservar y limpiar artículos de plata, efectos plateados, así como de plata alemana.

Esta preparacion instantànea-mente vuelve à platear efectos plateados ya gastados, volviéndoles á dar el lustre que toman cuando nuevos.

El Novargento de COGAN y GILLO dá una mano de plata pura, que prolonga la duracion de los efectos plateados por un tiempo indefinido.

Se recomienda igualmentente con especialidad para limpiar artículos de plata, así como los plateados y de plata alemana, pues posée eminentes propiedades de limpieza, sin contener azogue ni substancia alguna perjudicial al artículo sobre el cual se use. Deposita *plata pura*, y no la quita, como sucede con todos los polvos de limpiar, aunque preducen blancura, con motivo del azogue que contienen. Ha sido aprobado por el Dr. Ryan, Profesor de Química en el Real Instituto Politécnico, y por otros eminentes Químicos y Plateros. Se vende en la calle de la Piedad No. 55—Precio 20 pesos. j30—20c

NOTICE.

IF MICHAEL HUNTER, late of Steckton-upon-Tees, in England, and who, when last heard of in the year 1828, was residing in the neighbourhood of Buenos Ayres, (or, if dead, his lawful heir) will apply at the office of this paper he will be informed of matters of importance to him.

Buenos Ayres, June 28, 1848.

j3—1m0

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de celebrar almonedas y remate los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Julio bajo las galerías de la Casa de Justicia, de las casas números 359 y 361, situadas en la calle de la Federacion [Plaza de Lorea] cuyos frentes se co nponen de 16 y media varas al Sud y 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 46,895 ps. 6 rs. La persona que quiera imponerse de sus pormenores, ocurra al oficio del que subscribe. Buenos Ayres 28 de Junio de 1847.

Mogrovejo.

j30—6p.

Busca acomodo

UN Jóven, que posée los idiomas Aleman, Ingles y Español, desea hallar un empleo en un Escritorio ú otro Establecimiento comercial. Ocúrrase á la Sala de Comercio, calle del 25 de Mayo No. 59. j30—6p.

MUERTE A LOS RATONES.

EN el almacen, esquina de las calles de Perú y Piedad, haciendo cruz con la Botica, se encuentra una composicion que mata infaliblemente á los ratones; el modo de usarlo consiste en untar el veneno en carne cocida. Precio de un tarro 8 pesos. j30 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL profesor en Medicina, Cirugía y Partos que subscribe, ofrece sus servicios al público y á sus amigos, calle de las Artes número 9. Los pobres de solemnidad serán asistidos gratis, ya sea en sus casas ó en la del que firma—Buenos Ayres, Junio 28 de 1847—GERMAN VEGA. j28—3p.

Se ofrece un cocinero,

DE profesion para cualquier casa de familia ó fonda Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo No. 14. j14 2p

PARA

Nueva York,

DESDE MONTEVIDEO.

LA muy superior, velera Fragata Paquete Americana—

"Star Republic,"

Su Capitan, ELWELL,

A. 1. forrado y clavado en cobre, surto actualmente en el Puerto de Montevideo; tendrá pronto despacho para Nueva York, tiene una espaciosa y hermosa Cámara en que puede acomodar 40 Pasageros, con las mejores comodidades, habiendo sido construido á propósito para Paquete. Puede igualmente tomar algun Flete si se ocurre inmediatamente á—

Zimmermann Frazier y Ca.,
Reconquista No. 69.

FOR NEW YORK,

From Montevideo.

THE very superior fast-sailing A. 1. coppered American packet ship

"Star Republic,"

Capt. ELWELL,

now in Montevideo, will meet quick dispatch for New York. Can accommodate 40 passengers in a handsome manner, being expressly fitted as a Packet. She can also take some freight if immediate application is made to

Zimmermann, Frazier & Co.
No. 69 Calle Reconquista.

Buenos Ayres, June 26, 1847.

A LOS AMIGOS Y PATRONOS DE LAS ARTES.

J. J. OSTRANDER, Retratista al oleo y en miniatura, recien llegado de los Estados Unidos de Norte-Amèrica, tiene el honor de anunciar al público que ha abierto su taller en la casa núm. 120, calle de Perú, donde ofrece sus servicios profesionales, é invita respetuosamente á las Señoras y Señores de esta Capital, se dignen ocurrir á cualquier hora del dia para inspeccionar algunas muestras de su capacidad.

Sus precios serán moderados, en atencion á las presentes circunstancias, y responde que su trabajo quedará á satisfaccion de los interesados. j2—15p

Se desea comprar,

Un coche con pescante en buen uso. El que lo tenga puede ocurrir á esta Imprenta. j14 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

LA persona que se considere con accion á un barril de almidon que ha sido quitado á un hombre, el Jueves 10 del corriente, puede ocurrir á la Comisaria de la 3.ª Seccion que, dando las señas de él, le será entregado.—Buenos Aires, Junio 14 de 1847.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

A los caritativos.

EN la calle de Venezuela No. 219 habita una pobre tullida de nacimiento. Se halla en suma necesidad é implora la caridad de las almas compasivas á fin de que se dignen socorrerla.

Aviso á los quinteros

SE alquila una quinta en la calle larga de Barracas una cuadra del rio, con àrboles frutales y entre ellos 23 naranjos dulces, con terreno de doscientas treinta y seis varas de fondo y cuarenta y cinco de frente; tiene dos pozos, uno con pileta. Para tratar con su dueño, calle de las Artes No. 178.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

DON German Vega y D. Juan Echepareborda, han sido examinados y aprobados por unanimidad de votos, el primero en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, y el segundo en la de dentista, por lo que se les ha concedido el título de profesores en sus respectivas facultades.

Buenos Ayres, Junio 9 de 1847

PEREZ,
Secretario.

Notice.

Augustus Bartin begs leave to acquaint his friends and customers, that he has reopened his establisment, at the upper end of the Alameda, in the house of Mr. Taylor; where they will be served with the best liquors, wines, coffee, beefsteaks, custards, pies, &c. On the 3d. of July his friends and acquaintances are invited to christen the house with a ball, where all attention will be shown by him and his wife.

P. S. In the summer season the best kind of spruce and ginger beer is to be had by whole sale and retail. j25 3p

EDUCACION.

DOÑA Julia Millrs, ha mudado su Escuela de la calle de la Paz No. 70, à la casa No. 88 calle del Perú, donde seguirá tomando pupilas, medias pupilas y esternas. j30 3p.

Azafran de Castilla.

SE ha recibido una pequeña partida, que se venderá por lotes pequeños y á precios sumamente cómodos; en la casa de remate de Federico Silva calle del Perú No. 10½ y 12. j4—tfs

Se vende

Una casa en la calle de Venezuela No. 286 con tres habitaciones todas de azotea, edificada en ocho y tres cuartas varas de frente al Norte y 70 de fondo, cocina pozo de balde de una excelente agua y como 20 árboles frutales, 1 parral en el primer patio, en un precio acomodado.

j4—6p.

SE ALQUILAN.

DOS cuartos, en el mejor parage para tienda ú otro cualquier ramo de industria, situados de la esquina de San Francisco para la del Colegio, calle de Potosí número 20 y 22. Tienen armazon y mostrador. Podrán tomarse juntos ó separados; el que se interese, ocurrirá á la esquina mas inmediata, ó al número 135 de la misma calle, media cuadra de la Iglesia de San Juan para el rio.

j4—3p.

Ojo al aviso.

SE desea colocar un jóven como de 12 á 13 años, bien sea en almacen, tienda ó mercería: el que se interese ocurra á la calle del Perú número 159, donde encontrará con quien tratar.

j1—3p.

Se ha huido

DE la casa número 24 calle del 25 de Mayo una negrita como de quince años llamada Luisa; se gratificará à la persona que dé aviso de su paradero en dicha casa ó en casa del Señor Defensor de Menores; haciendo responsable á la persona que la oculte. j1—6p.

GENEROSA GRATIFICACION.

PARA la persona que dé noticia cierta ó entregue en la casa No 400 calle de Reconquista, ó en la No. 155 calle de Suipacha, un caballo cebruno oscuro con la marca figurando una P con una S arriba, que se fué [ó lo llevaron] con silla, doble-riendas de correas &., de la puerta de la casa del último número indicado, el dia 25 del presente Junio á las 6 de la tarde.

j26 8p.

Se vende

UNA casa para familia con un almacen á la calle, para cualquier negocio, edificada en 17 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, en la calle de Potosí No. 198. La persona que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar.

j4—6p

Libros recien venidos.

Pensamientos de Rouseau; Emilio; AmistadeaPeligrosas; Delfina ó la Opinion; la Doncella de Orleans; la Estrangera; el Espía; la Araucana; Valentina; la Indiana; Trono y dos Reyes; la Venganza; Ivanoé ó el Cruzado; Gil-Blas de Santillana; Compendio de Anquetil; Eufemia; Atala y René; Robinson; los dos Robinsones; Cementerio de la Magdalena; Estilo de carta; Cartas de Sofia; Bufon de los Niños; Aventuras de Telémaco en castellano, frances, ingles é italiano; Manual de Veterinario; Manual de los enfermos, Manual de curiosidad; Saint Cler de las Islas; Diccionarios de Valbuena latino y español; idem frances y español; idem español; Tesauro hispano latino; Gradus at Parnasum; Gramática inglesa; Arte de Nebrija; Selectas; Gramática latina y castellana; Almacen de los Niños; el Espíritu de las Leyes; Alvarez, Derecho; las Obras de Juan Gutierrez Corpus Juris, Vinii; Discursos Forenses; Deberes de los Jurados; Ordenanzas de Castilla; Fuero Juzgo; de Devocion; Arte de persuadir; Visitas al Santisimo Sacramento; del Divino Amor; Coloquios con Jesú-Cristo; la Monja Santa; Moral de Jesú-Cristo; Mundo moral; Compendio de la Religion los Santos Evangelios; Epístolas Canónicas; Cotidianos; Cartillas; Silabarios; Catones; Mètodos Prácticos; y varias obras que es dificil numerar—Calle de la Universidad núm. 71 al lado del Papel Sellado.

Se alquila

UNA ó dos piezas para una persona, en la calle del Perú número 12—casa de familia.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO
Republicano Federal

DE

BUENOS AIRES.

Los Directores del Colegio Republicano Federal de Buenos Aires, se creen en la obligacion de agradecer al respetable ó ilustrado público de esta ciudad el distinguido honor que les ha dispensado en los exámenes generales y solemne adjudicacion de premios con su numerosa y brillante concurrencia; prueba inequívoca del interés que toda esta sociedad tiene por los adelantos de la siempre bien dispuesta juventud Argentina. Animados con esta demostracion, los Directores y Profesores con nuevo ardor y celo emprenden sus tareas literarias en las clases siguientes:—

MENORES.
- Lectura
- Escritura
- Doctrina Cristiana
- Aritmética
- Gramática Castellana
- Elementos de Geografía

MEDIANOS.
- Caligrafía
- Aritmética mercantil
- Teneduría de libros
- Gramática Castellana raciocin'da
- Geografía
- Cosmografía
- Historia.

MAYORES.
- Latin
- Ingles
- Frances
- Curso completo de Matemáticas
- Aritmética
- Algebra
- Geometría
- Trigometría
- Filosofia primer año
- Filosofia segundo año
- Física experimental.

CLASES ACCESORIAS.
- Música
- Piano, flauta, guitarra y demas instrumentos
- Dibujo
- Pintura.

Para que los Señores del comercio puedan tener mas oportunidad para asistir á los ramos que mas les convengan, se darán por la noche las clases de idiomas, aritmética mercantil y teneduría de libros.

Deseosos de recompensar del modo mas digno los sacrificios que hacen los Señores Padres de familia, con los pupilos y medio pupilos, ademas de las clases de la mañana; los Directores han determinado establecer para aquellos, clases de repaso de todas las materias que estudian, logrando de este modo que los jóvenes estén ocupados durante todo el dia hasta las 8½ de la noche.

Los pupilos y medio pupilos estarán bajo la inspeccion inmediata de uno de los Señores Directores, quien vigilará escrupulosamente la conducta y la moralidad de ellos.

Si los esfuerzos de los Directores y Profesores del Colegio Republicano Federal han merecido en los últimos exámenes la aprobacion del ilustrado público, se permiten asegurar que en lo sucesivo los multiplicarán para corresponder á la confianza de su primer protector el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas y de los Sres. padres de familia interesados en la educacion de sus hijos.

Las clases menores dan principio el Viernes 25 del corriente y las mayores el Lunes 28 del mismo—Buenos Aires, 24 de Junio de 1847.

Francisco Majesté—y Alberto Larroque.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN la noche del 25 del corriente á las 6 menos cuarto, se ha desaparecido un caballo oscuro ensillado de la calle de Suipacha No. 55, la persona que lo entregue ó dè noticias de él en dicha casa, recibirá una competente gratificacion.

j26—6p.

Aviso.

CONSTANDO al abajo firmado Encargado de Negocios y Cónsul General de Portugal, que á algunas personas se ha pedido dinero en su nombre, previene por el presente, que no responde por ninguna cantidad, ó efectos, que se pidan para el, ó para su casa, aun mismo sus domésticos; pues cuando mande buscar alguna cosa, el portador llevará siempre dinero. Buenos Aires, 26 de Junio de 1847.

L. S. Leitte Acevedo.

j26—3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Venta de una casa.

En la calle del Uruguay núm. 74 con ocho piezas inclusa la cocina, pozo de agua, lugar, en terreno completo, y solo dista de la Plaza de Lorea, dos y media cuadras, y se halla lista para entrar á habitarla; en la misma darán razon. j23—3p

Casa en venta.

Se vende la casa N. 90 calle de Talcahuano. Para tratar ocúrrase á la de la Federacion No. 394.

j22—3p.

1,000 $ de gratificacion.

SE pagarán al que entregue en esta imprenta una cartera, que se perdió el Domingo pasado por la tarde. Contenia 3,000 pesos papel moneda, varias cartas, papeletas, y una contrata. j15 3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Instructor.

SE desea comprar esta obra completa, ó en su defecto los ocho primeros años de entrega. Quien la tenga y quiera venderla, se servirá ocurrir al almacen de comestibles calle del Parque núm. 15, para tratar. j22—2p d4

BARATILLO SIN BANDERA.

En la Recoba Vieja No. 12.

	Pesos.
Sombreros franceses de primera, y de última moda..	85
Colchas de colores de la india	10
Paños finos de medios colores..................	35
Id. negro frances de 1.ª, vara..................	75
Idem piloto, corte de pantalon..................	35
Cortes de casimir frances doble ancho	60
Idem alemanes...........	45
Idem oscuros...........	45
Id. estambres de chalecos ..	15
Id. cachimir de idem	15
Idem mejor calidad y gusto..	20
Idem de seda de colores....	25
Idem de terciopelo de id....	40
Pana negra fina..........	4½
Canavá para bordado......	3
Merino negro frances, vara.	12
Alpaca floreada..........	4½
Toallas de hilo	5
Ropones de niño..........	20
Enaguas de Sra.	20
Terciopelo negro labrado...	10
Calsoncillos de punto de algodon....	10
Medias cortas de lana blanca	3½
Id. de algodon id.........	2
Id. largas grisa y negras de lana.................	5
Pantalones de casimir adicionados................	28
Cortes chaleco grano de oro floreado................	5
Chaquetones de punto hamgueses	30
Cocos punzoes vara........	2
Camisas de franela	8
Pantalones de canton á 15 y	20
Camisetas de lana	15
Id. rayadas dobles.........	15
Id. muy dobles..........	22
Medias crudas de hombre	5
Id. para niños finas........	3

Y una porcion de efectos que seria largo detallar. j22—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aceite fino de semilla

DE NAVO PARA QUEMAR.

SE hallará de venta este selecto aceite de navina todos los dias en la fábrica No. 121, calle de Cangallo donde será despachado al gusto de los compradores. Hay tambien de venta el bagazo [vulgarmente llamado tortas,] excelente y barato combustible.

A los dueños de Almacenes de Abasto, Cigarrerias, &c.

SE avisa igualmente, que se halla en la misma fábrica una buena máquina para picar tabaco con prontitud y suma proligidad; pues tanto aquella, como su local han sido dispuestos con el mayor cuidado, á fin de que en nada desmejore un artículo tan delicado, como es el tabaco. Los inconvenientes comunes en las máquinas de esta especie, están muy bien previstos y salvados; asegurándose que no hay el menor riesgo por el aceite de los muelles, ni el aventamiento. En fin, se responde de la exactitud, al mismo tiempo que se consulta la prontitud y economia. j22—3p

Baratillo

DE carbon en la calle de Tacuarí núm. 61, que hace cruz con la calle de Potosí. j22—6p

TEOLOGIA.

EN LA CALLE DE CANGALLO NUM. 89½, SE VENDEN LAS SIGUIENTES OBRAS EN LATIN MUY BARATAS—

COMPENDIUM Theologiæ Moral. 1 t.; Jus Ecclesiásticum, 2 t; Hierarchia Ecclesiastica, 2 t.; Graveson Hist. Eccles. 5 t.; Villanuño Summa Conciliorum Hisp. 4 t.; Breviario Romano, 1 t.; Oficio de la Natividad, 1 t.; Oficio de N. S., 1 t.; Compendiums. Thomæ, 1 t.; Engelgrave Cœlum Empyreum Lux Evangelica &a.; Benedict XIV De Synod. Dioces. 2 t.; Antiquitat. Christ. 2 t.; Canones Gratiani, 4 t.; Analogía Veteris ac Nov Testament. 1 t.; Commentar. in Evang. Epist. et apocalypse, Silveira, 5 t; Van-Kanst Historia Hereticorum &a., 1 t.; Confesarius Monialium, 1 t.; Natalis Alexandri Hist. Eccles, 18 t.; Billuart Summa Sto. Thomæ, 3 t.; Malebrancio de Inquisitione Veritatis, 2 t.; Pollicia de Christiana Eccles. 4 t.; Pellegrino, Praxis Vicariorum, 1 t., Ordo Celebrando Misas, 1 t; y muchas otras que se darán muy baratas.

En Castellano.

Catecismo predicado y explicado; Timbres de los Patriarcas Fundadores, 1 t.; Alegaciones Jurídicas, 3 t.; el Eclesiástico Perfecto, 1 t.; Sermones de Cuaresma, 2 t; Bresson, Diccionario de Física, 8 t.; Diccionario Geográfico-Histórico de Navarra y Provincias Vascongadas, 2 t.; Juicio de los Sacerdotes. 1 t.; Fuero de la Conciencia, 2 t; Viage al Magallanes con mapas, 1 t; Conducta de Confesores, 1 t.; Obras de Sta. Theresa; Coleccion Diplomática de varios papeles sobre dispensas matrimoniales &a.; Memorial ajustado; Principios de Cirugía, 1 t.; aviso á los Literatos y poderosos acerca de su salud, 1 t.; verdadera idea de la Santa Sede, 1 t.; el Perfecto Sacerdote; Sermon Fúnebre, 1 t.; Defensa de la declaracion del Clero de Francia por Bossuet, 5 t.; Práctica del amor de Dios por San Francisco de Sales, 1 t.; Dispertador de los hijos de María, 1 t.; Gramática Francesa por Chantreaux; Aritmética de La Croix-Calepino de Salas; Diccionario portátil Ingles y Castellano; idem Frances y Ingles; idem Portugues y Frances; Gramática de Urcullui tratado de Flebotomía; Horaco, Ovidio con notas en Castellano; Gramàtica Latina; Maquiavelo comentado por Napoleon, 2 t., Manual de Marina; Nuevo Testamento; Preceptos de Retórica, &a. &a.

j22—15s.

Libros baratos.

EN la Libreria de Ortiz calle de Potosí No. 57½ hay de venta las obras siguientes: el Repertorio Americano con làminas finas 3t, los Incas 2t, el Eusebio 4t, Manual Epistolar 1t, juegos de tertulia 1t, Secretos de Naturaleza 1t, el Pueblo Médico 1t, Noches Lúgubres 1t, Barmecidas 1t, la Presumida Orgullosa 1t, el Parricida ó Oedipo Rey de Tebas 1t, Luisa 1t, Pablo y Virginia 1t. Juanita ó la Inclusera Generosa 2t, Fábulas de Iriarte 1t, Principios de Derecho Civil 1t, Venida del Mesias 5t, el Antenor 2t, el Renegado 2t, Curso de Geometria 1t, la Capilla Gótica por Alejandro Dumas 1t, el Judio Errante 4t, Ensayos literarios en prosa y verso por Florencio R. Perez 1t, Rimas de Echevarria 1t, Gramàtica española è italiana 1t, Diccionario frances y español 3t, Obras postumas de Solorsano 1t, Víctima Real legal Discurso jurídico historico Político 1t, Gradus al Parnaso 2t, Anales de Cataluña 3t, Gramàtica Inglesa 1t, Gramática Francesa y Española 1t, Historia de Inglaterra 1t, y otras varias obras que se darán baratas. En la misma libreria se compra tota clase de libros, siendo completos. j19—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso al Público.

EN la merceria calle de la Universidad No. 67, cuartos del Sr. D. Nicolas Anchorena; se encuentran en venta los artículos siguientes—

Tejidos de lana como para abrigo y adorno de niños, capitas esclavinas forradas en seda, gorras de varios gustos y formas, seductoras, carrilleras, capotillos de varios gustos, guarda-manos de id. idem, guantes de cabretilla para Sras. de ½ brazo y de mano, colores patito, blancos y negros, id. id. para hombre de dichos colores de superior calidad, rapé frances de Burdeos de lo mejor y otra porcion de artículos que sería muy largo detallar.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

SE ha perdido un caballo tordillo manchado que tira volanta, segun razon que han dado ha pasado el canal y andarà por los ranchos de los pescadores, en el bajo, frente á Quilmes. La persona que lo entregue à su dueño D. José E. Blanco, será bien gratificado.

j19—3*

SE HA PERDIDO.

UN caballo blanco, gordo, ensillado con recado. Desapareció de la plaza del 25 de Mayo en la noche del Domingo. Quien lo entregue en la calle del 25 de Mayo No. 5, recibirá una gratificacion de 100 pesos. j7 3c

Pérdida.

EN la noche del 23 de Mayo se ha perdido un caballo rosillo parecido á bayo, con recado y lazo trensado; el que entregue este caballo con el apero en la caballeriza No. 31, calle 25 de Mayo, recibirá la gratificacion de 200 pesos. j7 3c

Se necesita.

EN una familia extrangera un Mayor-domo que pueda dar garantias de su conducta y hombria de bien. Ocúrrase á la calle de la Catedral No. 128. j17—tfc

ULTIMO

Catálogo de Libros.

ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE GUSTO.

Recien llegados á la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Armonía de la razon y de la religion 2t. aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t aviso al público 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t, aventuras de Telémaco 1t, administrancion de justicia 2t, aritmética por Lacroix 2t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, abadia de Grasvila 4t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, almacen de los niños 2t, arte de aumentar la belleza 4t, amigo de los niños 1t, bandos de Castilla 3t. Buffon de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2 t, Breviarium Romanum 5 t, Barriel, historia del Jacobinismo 4 t, Biblia 1 t, Blanchar, la farmacia casera 2 t, Bichat, anatomía general 4 t, Brown, exámen del sistema de medicina 2 t, Beclard, elementos de anatomía general 1 t, Bichat, investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2 t, Bonald, investigaciones filosóficas 2 t, Bourdalone, retiro espiritual 1 t, diccionario de la academia 8.ª y última edicion 1 t, coloquios con J. C. 1 t, Clara Harlowe 10 t, compendio de clínica médica 2 t, conquista de Méjico 3 t, cartas de Cabanrus, 1 t, cuentos morales 1 t, constitucion religiosa 1 t, compendio de la religion 1 t, congreso de Tropo 1 t, id. de Panamà 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2 t, cartas de la reina Vitinia 2t, comentario de Filangieri 2t, concordato de América 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, centon epistolario 1t, comentario sobre el espíritu de las leyes 1t, Ciscar, curso de matemáticas y marina 1t, doble ordinario de la misa 1t, demostracion eucarística 1t, de la filosofia moral 1t, Delfina 6t, diccionario judicial 1t, de economía política 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. latino por Balbuena 1t, idem español frances por Taboada 2t, Destut de Tracy, economía política 2t, division de obispados 1t, diario de Sta. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en América 2t, discurso de J. J. Rosseau 1t, Desaut, tratado de las enfermedades de las vias urinairas 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, diccionario de fiebres 1t, dias festivos del cristiano 1t, diccionario italiano 1t, diccionario ingles español y vice-versa 1t, diurnum romanum 1t, ejercicio cotidiano 1t el nuevo gulliver 1t, espejo de cristal fino 1t, el jóven Henrique 1t, elementos de economia política por Mill 2t, escuela de cabalic 1t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, elogio de Marco Aurelio 1t, el nuevo testamento 1t, elementos de fisiologia por Richerand 6t, establecimientos europeos en las indias 1t, espíritu de las leyes 4t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tísis 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, Febrero novísimo 9t, florilegium parochorum 1t, farmacopea universal 4t, filosofia de la historia 2t, Foureroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, familia de Vieland 4t, gramática latina por Nebrija 1t, génio del cristianismo 4t, gobierno eclesiástico 1t, garantias individuales 2t, Gautier, lecciones de Geografia 2t, Guijarro teologia moral 4t, Guilermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Godin, compendio de matemàticas 1t, Gustavo 4t.

Historia de Ismael 1t, id. de la nquisicion 10t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revoluciones romanas 3t, hermana Ana 4 tomos Humboldt, viages á las regiones equinocciales 5t, lecciones de Fenelon 1t, la libertad de los mares 1 t, la luciernaga 1t, las libertades de la iglesi galicana 3t, los mártires 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la qiumica en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t libros sagrados 1t, lecciones de navegacion 1 t., establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugía 2t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2.° de los niños 1t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Memorias del Príncipe de la Paz 6t, discurso de Bossuet sobre la historia universal 2t, gramática francesa de Chantreau 1t, Colon de Escribanos 2t.

Manual del cristiano 1t, mis prisiones 3 t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t, de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del veterinario 2t, de misioneros 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, miscelánea escogida 1t, id. de Franklin 2 t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, mes de María 1t, nueva Eloisa 4t, novísima rocopilacion de leyes 4t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, novísimo devocionario 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, poesías de Quintana 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1 t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilla de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, peveril del pico 5t, plan del Perú 1t, Pedro 4t, puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 1t, Quintus Curtius 1t, Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista política de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t.

Retratos de los Reyes godos 2t, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t. refutacion de la doctrina médica de Brousais 1t, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortología y prosodia 2t, sermones de cuaresma 1t, Semparé y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7 tomos Speeling book 1t. secretos para triunfar de las mugeres 2 tomos, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoria de las penas y recompensas 4t, tratado de legislacion por Bentham 8t, idem por Comte 3 tom., Tratado de química por Thenard 6 tomo, Thesauro de Requejo 1 tom., manual de particiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner, observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la pólvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, Urculiú gramática inglesa 1t, vecino Ramundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, visitas al sacramento 1t, vida de nuestra Señora 1t, viajes de Anacarsis 4 t., viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t.

LIVRES EN FRANCAIS.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de France 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Béranger justice criminelle 1t, Brisseau mirbel phisiologie végetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénaie 3t, Bibliothéque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle ancienné et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie générale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20 t., démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas; dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire générale 2t, id. de l'homond 1t, goutte et rehumatisme par Sendamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, idem philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas; idem de Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacer 6t, idem des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22 tom, idem de Charles V 4 tom., instructions aux officers 1 tom, itineraire général d'Espagne avec atlas 5 t., l' anti Lucrece 2t, le nouveau testament 1t, la sante biblie français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des noble 2t, Lamarques recherches physisques 2t.

Manuels; du relieur 1t, de physique 1t, du chauforuier 1t, Malthus principes de la population 4 t, memoires des contemporains 10 t, mémoires de Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Newton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Jean J. Rousseau 25t, idem de Lacretelle 3t, id. de Dalembert 5t, id, de Deprat 41t, del Madame de Stael 17t, ordenance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végetale 3t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au crousie 3t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t, et atlas; sermons de déffèrens auteurs traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, victoires et conquétes des françois 34t, voyagès d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t., victoires des armées françaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont durville 52 volúmes, ilustrés, Esquisses de la vie de l'artiste par Paul Schmitt 2 t, la Chambriere 1t, les Mystéres de Londres por Sir Frances Trolopp 11t, les Mistéres de Paris par E. Sué 10t.

ARTICULOS DE

Pintura, dibujo mercería y papelería.

MUY SUPERIORES.

CUADERNOS de escritura, castañuelas de ébano, pizarras, bolitas de marmol y marfil para villar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cártones de escritorio, cajas de rapè de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones de camisa, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vades para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polverines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, arcos y flechas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosísimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, exelente bejun frances, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosísimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernaeores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas, de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colècciones de mapas geogràficos y mapa-mundi, elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo, punto de marca para bordar cigarreras, ridiculos &.; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y nabajas, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papeleras con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanías, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, hojas de corta-plumas, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos, cajas de pintura al oleo, cajas de reveśino, cañas para pescar, peines de marfil, batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

CONTINUACION.

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, lápices do Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma elástica, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas [dipoulet] blanco y de colores, cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien: Libro 2.° de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los géneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, tratado de la esgrima á pié y á caballo, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, discurso sobre la enseñanza, espejo de cristal fino.

PAPEL DORADO.

EXTRAFINO para cartas y azulado, sin ser dorado.

AGUA DE COLONIA SUPERIOR.

OBLEAS COLORADAS.

Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armason de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Betun Frances

LÍQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

SEMANA SANTA.

Y otros libros de devocion que se hallan en la librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Extracto de la religion 1 t., el mes de Maria 1 t., jubileo del año santo 1 t., vida de Ntra. Sra. 1 t., breviarum romanun 5 t., el nuevo testamento 1 t, florilegium parrochorum 1 t., itinerario para párrocos 1 t., sermones para cuaresma 1 t, ramilletes de divinas flores 1 t., visitas al sacramento 1 t., ordinario de la misa 1 t., novisimo devocionario 1 t., manual del cristiano 1 t., como Enrique aprendió á conocer á Dios 1 t., camino del Cielo 1 t., demostracion eucarística 1 t., dia festivo del cristiano 1 t., delicias de la religion 1 t., devocion del cristiano 1 t., existencia de Dios 1 t., exámen de ordenandos 1 t., el padre Jaen, de la confesion 1 t., imitacion de Cristo 1 t., idem de la Virgen 1 t., horae divinae 1 t., oficio parvo de la virgen 1 t., octavarios 6 t., salmos y proverbios 1 t., Villacastin, ejercicios espirituales 1 t., vida de Jesucristo 1 t., rituale Romanum 1 t., cartas de Da. Francisca Fremiot 2 t, catecismo de Ripalda 1 t, el sacerdote en presencia del siglo 2 t., el cristianismo demostrado 4 t., indiferencia en materia de religion 7 t., catecismo de Fleury 1 t., despertador eucarístico 1 t., coloquios con J. C. 1 t., el alma penitente 1 t., el alma al pié del calvario 2 t., filosofia del cristiano 1 t., oraciones y meditaciones para la misa por Lavalle 1 t., tesoro de paciencia 1 t., breve memorial y guia de lo que debe hacer el cristiano 1 t., tesoro de paciencia ó consuelo del alma atribulada 1 t.

Fábrica Americana.

DE calzado estaquiado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo la primer puerta para la plaza.

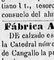

Los propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte de—

Botas estaquiadas finas gruesas.

Medias botas	idem	idem
Botines de hombre		idem
Idem de niño	idem	idem
Idem de criatura		idem
Idem de señora	idem y	zapatos

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte Amàrica y Europa, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte América.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se curte y se perfecciona en la misma fábrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas si viniesen acompañadas con dinero. Se recibirà tambien frutos del pais en cambio de calzado si este se necesitase en cantidad mayor.

Se cará una robaja liberal á los que compran para vender al menudeo. m17—3m.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

LIBROS

Recien llegados á la Librería y Litografia Argentina de Ibarra,
Calle de Potosí núm. 28.

Eneida de Virgilio 1t, aventuras de Telémaco 1t; Jerusalen libertada 1t, Comuneros de Castilla 1t, Carlos de Palafox 1t, historia de la literatura 1t, la muger, el marido y el amante [Kook] 1t, la doncella de Celleville (Kook) 1t, código civil Español 1t, memorias de Fernando VII 3t, Simon por Sands 2t, historia del Papa Gregorio VII 2t, estudios históricos por Chateaubriand 3t, memorias de un angel 4t, mil y una noches 3t, manual del cocinero 1t, idem del carpintero 2t, idem del florista 1t, idem de marina 1t, idem de caza y pezca 1t, idem del cerero 1t, idem de pirotecnia 1t, idem de juegos de sociedad 1t, idem del pintor, dorador y charolista 1t, Matilde ó las cruzadas 4t, manual del jabonero 1t, hombre fino al gusto del dia 1t, Robinson de 12 años 1 tomo.

Tesoro de la juventud 1t, el cornudo por Kook 2t, Hermanos de la costa 1t, libro de jueces y abogados 1t, historia de la dominacion de los Arabes en España por Conde 3t, Da. Olimpia 2t, compendio histórico de la vida de Pio VII 2t, misterios de Paris por Sue 2t, arte de conocer á los hombres por su fisonomia por Lavater 1t, idem á las damas 1t, juramento de no amar 2t, Leon Leoni por Sand 2t, el soldado Bisoño por Kook 4t, secretario privado por Sand 2t, casa blanca 3 tomos tierra santa 1 t, Cerdeña, el Piamonte y la Toscana 1t, Roma pintoresca 1t, Nápoles, Sicilia y Malta 1t, fastos de Versalles 1t, belleza de la Santa Biblia 2t, diablo cojuelo 1t, geografia universal por Letronne 1t, vida de Federico 2.° rey de Prusia 4t, libro de los destinos 1t.

Vocabulario de Requejo 1t, aventuras de Gilblas 1t, civilizacion Europea (Guizot) 1t, misterios de Londres 6t, cuentos fantasticos 1t, compendios de moral 1t. creencias y desengaños por Navarrete 1t, conquista de América por Campe 1t, manual de historia Romana 1t, maga de la montaña 1t, vida de Estevanillo Gonzalez 1t, una historia misteriosa 1t, ascanio por Dumas 4t, hermana Ana 2t, capilla gótica por Dumas 1t, carta anónima 1t, la camarera de la reyna 2t, amor de un artista 1t, lances de amor y fortuna por Kook 2t, historia de los trece 1t, Estevan el manco 1t, consuelo 6t, por Sand, inocente Virginia por Kook 2t, fábulas de Campoamor 1t, Macias poemas por Alvarez 1t.

En la librería y litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Núm. 28, se venden las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adeleker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zavaquilla 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t. el asesinato 3 t., bug-jurgal 1 t., balcon de aveiza 1 t., barbero de Paris 2 t., Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesías de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los mártires 2 t., impresiones de viajes por Dumas 2 t. cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t., Jacobo 3 t., el hombre de los tres colzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4 t., la dama del lago 2 t., dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t, los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2t., el doble reinado 2 t., la lechera 2 t., Leoncio y Clemencia 2 t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t., testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 a, el ente 1 t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t., Quintin Duward 4 t., el anticuario 4 t., Ivanhoe 4 t., el oficial aventurero 2 t, Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Warteley 4 t., el soldado visoño 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigotes 1 t., El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t., los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alforache 4 t., Gil-Blas aumentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Jocco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el codo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t, id. de Cotomer 1 t., Pensil de las nusas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aquil Roche 3 t, Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, Ines de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 2 t.

Interesante a todos.

Ropa hecha a la ultima moda y a un precio mas barato que en cualquiera otra parte.

SE VENDE

En las tiendas calle de Cangallo núm. 21 (junto al teatro Argentino) y en la tienda calle de la Reconquista núm. 23 y 25.

Fraques de paño negros, azules ó de color de 280 á 380 pesos.
Levitas de idem idem, desde 280 á 380 ps.
Chaquetas de idem idem, de 80 á 180 ps.
Pantalones de idem idem, de 80 á 120 pesos.
Idem de casimir frances, de 60 á 80 ps.
Id. de gambronas finas, de 30 á 50.
Id. de brin de 26 à 40 ps.
Id. de paño piloto, de 40 á 60 ps.
Chalecos de raso negro de rica calidad, de 40 á 70 pesos.
Idem de merino punzó de 25 á 40,
Idem de estambres de gusto de 25 á 40 pesos.
Chaquetas de paño fino para niños de 50 à 100 ps.
Pantalones de idem para idem de 30 á 80 pesos.
Idem de casimir para idem de 40 á 50 pesos.
Idem de Gambrona para id de 20 á 30 pesos.
Chaponas de paño piloto de 100 à 180 pesos.
Chaquetones de idem idem de 50 à 100 pesos.
Idem de paño fino de 50 á 120 pesos.
Idem de bayeton de 22 á 30 pesos.

SE corta toda clase de ropa como para hombre y niños á precios muy acomodados, tambien hay un surtido completo de paños, casimires, gambronas, brines, merino punzó, astracan id., estambres, córtes de chaleco de mucho gusto, corbatas de raso y de seda, de gustos modernos y de rica calidad, tiradores de seda y elásticos, pañuelos de seda de la india, camisas de hilo y de bramante, id. de zaraza, camisetas y calsoncillos de pura lana, idem de algodon, medias y medias medias de lana y de algodon, gorras de paño para hombre y niño de moda, bastones finos, tambien hay calzado de toda clase; á saber—botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botas y zapatos claveteados, botines franceses de prunela, y de casimir, de géneros de color, chinelas de tafilete, botines de niño; y otros varios artículos que se venden á precios sumamente baratos.

m10 1m p.

PLANTAS FRUTALES,
DE

FLOR Y ADORNO.

EN la quinta y establecimiento horticultural sitio en la calle sola ó de la banderita de Barracas, al pié de la barranca de la Convalescencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—

Nísperos del Japon, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras y de limon real, idem dulce y de lima idem, ingertos de varias clases de damazcos y cerezos, y de muchisimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais— Olivos, almendras, granados, parras y cepas, paraisos y otros àrbole: muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias manzanitas de Siberia lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, aliso lustroso del Japon, sansevieras de Ceilan, cunonias del cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laureles rosa doble, rosa borbon, bellosa y otras, mosquetas pomposas, ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandiflora, jasmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas halesias, yucagloriosa y drasena ó enana, tamarindo germanico, maria luisa ó cedron, tunas de filete amarillo, azucena dorada de la china, luncos marinos, narcisos de Constantinopla, jacintos è ixias de varias clases &a. a 17 tfe

---

Bueyes

SE desea comprar una partida: el que tenga algunos y quiera venderlos, ocurra a la calle de Maypú No. 31. j4—6*

Se desea alquilar.

UNA casa con patios grandes, pozo y de bastantes piezas, para una fábrica, que sea un poco afuera; ocúrrase á la calle de Federacion Nc. 126.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN—